

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 9
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45MP18	Innovación para el mejoramiento de la gestión pública del departamento	Documentos de planeación realizados.	Acumulado

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
0,25	0,25	1

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DE SERVICIOS

Fecha del reporte: 20 DICIEMBRE DE 2024

Periodo de reporte: 01 ENERO- 31 DICIEMBRE DE 2024

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	x
OFICIO	
OTRO ¿CUAL?	X

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUAL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 9
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDIGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 9
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

N o.	ACTIVIDAD
1	<p>Plan de Gestión Ambiental – Saneamiento Básico</p> <p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>se realizó el Levantamiento de información referente al estado actual de la Gobernación del Tolima en materia de gestión ambiental, analizando los componentes agua, energía, papel, residuos y saneamiento básico, en el edificio principal, teatro Tolima y sus respectivas oficinas , donde se elaboró el documento “diagnostico línea base de la gestiona ambiental en la gobernación del Tolima, documento que permite plasmar los hallazgos identificados en las inspecciones de levantamiento de la información.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;">   </div> <p>Del mismo modo fortaleciendo la política ambiental interna de la entidad, el plan de gestión ambiental y el plan de saneamiento básico se actualizaron en sus versiones V2. Igualmente, se actualizaron los programas de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico “gotas de vida”, el programa de uso eficiente y ahorro de papel “desempapélate”, el programa de uso eficiente y ahorro del recurso energético “entre menos corriente más medio ambiente”, el programa de residuos sólidos “una mano a la naturaleza”, y se construyó el nuevo el programa de emisiones atmosféricas “respira”. También, si hizo necesario actualizar el plan de saneamiento básico v2. Y sus programas de control de plagas, abastecimiento de agua potable y limpieza y desinfección</p> <p>De igual manera se formularon los FOR-RF-28 HASTA EL FOR-RF-34. Estos documentos hacen parte de los planes de saneamiento y medio ambiente y permiten cumplir las normativas ambientales legales vigentes. Y se encuentran cargados en el enlace de MIPG de la pagina web de la Gobernacion del Tolima.</p> <p>https://tolima.gov.co/gobernacion/nuestra-gestion/mipg#2487-plan-de-gestion-ambiental</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 9
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: PLA-RF-002
			Versión: 02
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA	Pág. 9 de 26
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL			Vigente desde: 31/07/2024

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: PLA-RF-002
			Versión: 02
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA	Pág. 1 de 20
PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO			Vigente desde: 31/07/2024

ANUAL	$\% \text{ Eficiencia} = \left(\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones programadas}} \right) \times 100\%$
Registros	Informe de cumplimiento del programa de uso eficiente y ahorro del recurso hídrico "GOTAS DE VIDA". Planillas de asistencias.
Meta	Lograr el 100% de eficiencia en actividades de educación ambiental.

7 PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL "DESEMPAPELATE"

El papel y el cartón representan hasta el 90% de los residuos generados en las oficinas, pues estos son grandes consumidoras de estos materiales; por lo que se convierten en lugares ideales para implementar programas que fomenten su uso eficiente y reduzcan el desperdicio. Diseñar estrategias para reducir el uso de papel, como la digitalización de documentos, el uso de herramientas de colaboración en línea y la promoción de prácticas sin papel, es beneficioso para la entidad en varios aspectos:

- 1. Sostenibilidad Ambiental:** Reducir el uso de papel ayuda a conservar los recursos naturales, disminuir la deforestación y reducir la huella de carbono. Menos papel significa menos árboles talados y menor energía utilizada en la producción y el transporte de papel.
- 2. Eficiencia Operativa:** La digitalización de documentos agiliza el acceso y la gestión de la información, lo que mejora la eficiencia administrativa. Los documentos digitales se pueden buscar, almacenar y compartir más fácilmente que los físicos.
- 3. Reducción de Costos:** Al disminuir el consumo de papel, se reducen costos asociados con la compra de papel, tinta, impresoras y almacenamiento físico. Esto puede generar ahorros significativos para la Gobernación del Tolima.
- 4. Seguridad y Accesibilidad:** Los documentos digitales pueden ser respaldados y protegidos con medidas de seguridad, reduciendo el riesgo de pérdida o daño. Además, permiten un acceso remoto y más seguro a la información.
- 5. Responsabilidad Social:** Adoptar un programa de ahorro y uso eficiente de papel refuerza el compromiso de la Gobernación con prácticas sostenibles y responsables, alineándose con las

1. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

1.1 Introducción

El plan de saneamiento básico que consiste en realizar actividades locativas, de limpieza y mantenimiento necesarias para garantizar un ambiente libre de contaminación en función del bienestar de las personas. En Colombia se ha impartido esta tarea al Estado, los particulares y todos los ciudadanos, según lo dispuesto en el Código Sanitario Nacional "ley 9 de 1979", el cual establece una serie de acciones con el fin de prevenir y controlar los agentes biológicos, físicos y/o químicos que puedan alterar las características del ambiente y poner en riesgo la salud humana.

El plan de saneamiento básico de la Gobernación del Tolima busca crear condiciones adecuadas para garantizar un entorno saludable para nuestra comunidad institucional, implementando acciones de limpieza y desinfección, programa de control de plagas y vectores y programa de abastecimiento de agua potable.

Además, se busca llevar a cabo los procedimientos y controles de riesgo que permitan ejecutar y dar cumplimiento a los objetivos dispuestos en cada una de los programas, fundamentados bajo la mejora continua y el ciclo del PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) cuya finalidad es desarrollar estrategias que permitan la adherencia y alcanzar las condiciones sanitarias óptimas, así como la calidad ambiental.

1.2 Justificación

El Plan de Saneamiento Básico permite satisfacer las necesidades en temas de salud, bienestar y medio ambiente a cada una de las partes interesadas de la Gobernación del Tolima, promoviendo el desarrollo de sus procesos misionales a través de acciones y estrategias sanitarias, enmarcadas en los programas de limpieza y desinfección, control de plagas, agua potable, y manejo de desechos sólidos y líquidos dentro de la organización. Por lo tanto, se adhiere y establece el Plan de Saneamiento Básico en la Gobernación del Tolima al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo definidos como obligatorio cumplimiento por la legislación colombiana.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Desarrollar un programa integral de saneamiento básico con acciones higiénico-sanitarias y ambientales que disminuya los riesgos potenciales de contaminación e infección y así garantizar un nivel de salubridad óptimo de todos los interesados en los diferentes procesos estratégicos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		Código: FOR-RF-033
			Versión: 01
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA	Pág. 1 de 1
VERIFICACIÓN DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS			Vigente desde: 31/07/2024

Nombre del responsable:					Teléfono:				
Nombre del responsable unidad operativa:					Teléfono:				
Nombre de la Unidad Operativa:					Fecha:				
PISO	LUMINARIAS LED				COMPUTADORES	IMPRESORAS/ ESCANER	AIRE ACONDICIONADO	ELECTRODOMESTICOS	OBSERVACIONES
	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TUBO					
1									
2									
3									
4									
5									

también se realizó la socialización y aprobación del paquete documental anteriormente mencionado mediante acta n° 14 de la dirección de recursos físicos, en conjunto con la secretaria de planeación y el equipo de MIPG y posteriormente se realizó la socialización en el comité institucional de desempeño, lo cual quedo registrado en el acta n°57 de la dirección de recursos físicos. Esta documentación se encuentra subida a través del enlace de MIPG de la gobernacion el cual es:

<https://tolima.gov.co/gobernacion/nuestra-gestion/mipg#2487-plan-de-gestion-ambiental>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001**

VERSION: 01

PROCESO

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 5 DE 9

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR
TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA		Pág. 1 de 7
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	14	FECHA:	DD MM AA 04 04 2024	HORA:	10:00 a.m.
----------	----	--------	--------------------------------	-------	------------

OBJETIVO DE LA REUNION:	REVISIÓN Y APROBACION DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO "GESTION DE RECURSOS FISICOS, INFRAESTRUCTURA Y METROLOGIA". SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO – DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DE SERVICIOS.
LUGAR:	DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DE SERVICIOS
REDACTADA POR:	LISA VELASQUEZ SANCHEZ

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Luis Alfonso Rincón Casallas	Director	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Bryan Ernesto Rojas Lozano	Almacenista General	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Lisa Velásquez Sánchez	Auxiliar Administrativa	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
José Nicolas Hernández Puentes	Contratista	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Yolanda Acosta Angarita	Contratista	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios – Equipo de Plan de desarrollo y seguimiento
Catalina Perdomo Campos	Contratista	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios – Equipo de Plan de desarrollo y seguimiento
Carlos Enrique Olaya	Contratista	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios – Equipo de Plan de desarrollo y seguimiento Secretaría de Planeación

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-MC-023
			Versión: 05
PROCESO	MEJORAMIENTO CONTINUO		Pág. 1 de 7
ACTA DE REUNION			Vigente desde: 25/08/2024

ACTA No.	57	FECHA:	DD MM AA 31 07 2024	HORA:	8:00
----------	----	--------	--------------------------------	-------	------

OBJETIVO DE LA REUNION:	SOCIALIZACION Y APROBACION DE LA CARACTERIZACION DEL PROCESO "GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFRAESTRUCTURA" JUNTO AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL VERSION 2 Y PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL
LUGAR:	DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DE SERVICIOS
REDACTADA POR:	LISA VELASQUEZ SANCHEZ

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Luis Alfonso Rincón Casallas	Director Recursos Físicos y Gestión de Servicios	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Bryan Ernesto Rojas Lozano	Almacenista General	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Lisa Velásquez Sánchez	Auxiliar Administrativa	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
José Nicolas Hernández Puentes	Contratista Profesional Universitario	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Carlos Enrique Olaya	Contratista Profesional Universitario	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Valentina Bustos	Contratista	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Emmanuel Campos Osorio	Profesional Universitario	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios
Steven Luna González	Contratista	Dirección de Recursos Físicos y Gestión de Servicios

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

Ademas, en busca de prácticas para incrementar la productividad y la competitividad del gobierno departamental y atendiendo las necesidades documentales referentes a la construcción de un SGA en la gobernacion del Tolima, se viene adelantando documentos tales como la MATRIZ LEGAL, MATRIZ INFORMATIVA, MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, presupuestos para ejecución Y el manual del sistema de gestión ambiental para la gobernacion del Tolima, los cuales han sido construidos en conjunto con la dirección de asuntos ambientales de SAGER y quedando registrado mediante el acta nº 21 de la dirección de recursos físicos y gestión del servicio.

Se creó el comité ambiental interno para la gobernacion del Tolima a través de la resolución 067 del 21 de agosto del 2024.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001**

VERSION: 01

PROCESO

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 6 DE 9

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR
TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
	MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA		Version: 03
	ACTA DE REUNIÓN		Pág. 1 de 4
			Vigente desde: 04/03/2014



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT-300.110.6727
DESPACHO



RESOLUCIÓN 0067-2024
21 AGO 2024

"POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ AMBIENTAL INTERNO DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
En uso de las facultades concedidas por el artículo 305 numeral 2 de la Constitución Política de Colombia y en especial las previstas en la Ley 99 de 1993, artículo 64, numeral 2, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 79 consagra el derecho que tienen todas las personas a gozar de un ambiente sano, señalando como un deber del Estado, proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, fomentando la educación para el logro de estos fines.

El artículo 64 de la Ley 99 de 1993, establece en los numerales 1 y 2, que corresponde a los departamentos promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, asimismo expedir con sujeción a las normas superiores, las disposiciones departamentales especiales relacionadas con el medio ambiente.

Que la Ley 1549 de 2012, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, señala que la educación ambiental debe ser entendida como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos locales, regionales y nacionales) y participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sostenibles y socialmente justas.

De igual manera, la Ley 1549 de 2012 establece en su artículo 2, que todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar directamente en procesos de educación ambiental, con el fin de apropiarse los conocimientos, saberes y formas de aproximarse individual y colectivamente, a un manejo sostenible de sus necesidades ambientales, a través de la generación de un marco ético, que enfatice en actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

ACTA No.	21	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	9:00
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO COMPONENTE AMBIENTAL						
LUGAR:	ALMACÉN GENERAL						
REDACTADA POR:	EMMANUEL CAMPOS OSORIO - DANIEL HUMBERTO CADENA MARTINEZ						

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
YOLANDA ALCANTARA	CONTRATISTA	SEC. ADMINISTRATIVA
DANIEL CADENA	CONTRATISTA	DEF
JUAN RICARDO GODOY	CONTRATISTA	DEF
EMMANUEL CAMPOS	CONTRATISTA	ALMACÉN GENERAL
PEDRO CONTRA	CONTRATISTA	SEC. ADMINISTRATIVA

- ORDEN DEL DIA:**
1. Presentación de los asistentes a la capacitación.
 2. Socialización de la política ambiental, planes y programas de medio ambiente y saneamiento básico.
 3. Recomendaciones y opciones de mejora.
 4. Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Se realizó una socialización de la política ambiental, el plan de saneamiento básico y el plan de medio ambiente, explicando a detalle los programas, contenidos referentes a los componentes agua, energía, papel, residuos sólidos y saneamiento básico; limpieza y desinfección, control de plagas y abastecimiento de agua potable.
- Se estipuló el avance que se tiene actualmente respecto a la creación del sistema de gestión ambiental (SGA) de la Gobernación del Tolima, el cual se estima orientador del 70%, definiendo los metas previstas a alcanzar durante el cuatrimestre, comenzando por formular el SGA para este 2024, programar auditorías al SGA en 2023 y finalmente poder alcanzar la certificación ISO 14001 entre 2024 y 2027.
- Se socializó la necesidad de contar con el apoyo de la alta gerencia en la creación del comité ambiental, con el objetivo de que el SGA sea dirigido por los altos mandos de la Gobernación del Tolima.
- Se manifestó por parte del equipo profesional ambiental la necesidad de contar con recursos para implementar en su totalidad los planes de medio ambiente y saneamiento básico, dado

AVANCES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Del mismo modo en busca del fortalecimiento institucional desde el grupo de gestión ambiental de la dirección de recursos físicos se ajustaron las matrices del paquete documental del SGA, MAT-RF-002 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, MAT-RF-003 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES DEL SGA, MAT-RF-004 MATRIZ DOFA AMBIENTAL, MAT-RF-005 MATRIZ DE INDICADORES DEL SGA, MAT-RF-006 MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES, MAT-RF-007 MATRIZ DE PARTES INTERESADAS DEL SGA, MAT-RF-008 MATRIZ DE ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL SGA, MAT-RF-009 MATRIZ DE COMUNICACIÓN INFORMATIVA DEL SGA, además realizo la jornada masiva a cargo del almacén general a los 47 municipios del Tolima y hospitales del departamento. También se diligenciaron los formatos de las inspecciones ambientales del SGA con código: FOR-RF-029 / FOR-RF-030 / FOR-RF-016 / FOR-RF-018.

SEDE	PERIODO DE FACTURACIÓN	CONSUMO ACTIVO (MWH)	VALOR
EDIFICIO CENTRAL	ene-24	51480	\$ 44.103.405
EDIFICIO CENTRAL	feb-24	48180	\$ 40.294.020
EDIFICIO CENTRAL	mar-24	46960	\$ 39.276.687
EDIFICIO CENTRAL	abr-24	51921	\$ 45.521.235
EDIFICIO CENTRAL	may-24	52046	\$ 48.391.468
EDIFICIO CENTRAL	jun-24	49632	\$ 45.899.298
EDIFICIO CENTRAL	jul-24	44220	\$ 35.991.310
EDIFICIO CENTRAL	ago-24	48180	\$ 39.296.506

SEDE	AÑO	PERIODO DE FACTURACIÓN	CONSUMO ACTIVO (MWH)	VALOR
EDIFICIO CENTRAL	ene-24	01/02/2023 - 31/02/2023	193	51480
EDIFICIO CENTRAL	feb-24	01/02/2024 - 31/02/2024	193	48180
EDIFICIO CENTRAL	mar-24	01/02/2024 - 28/02/2024	193	46960
EDIFICIO CENTRAL	abr-24	28/02/2024 - 31/03/2024	193	51921
EDIFICIO CENTRAL	may-24	01/04/2024 - 30/04/2024	193	52046
EDIFICIO CENTRAL	jun-24	01/05/2024 - 31/05/2024	193	49632
EDIFICIO CENTRAL	jul-24	01/06/2024 - 30/06/2024	193	44220
EDIFICIO CENTRAL	ago-24	01/07/2024 - 31/07/2024	193	48180



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001**

VERSION: 01

PROCESO

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 7 DE 9

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR
TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**

Y conforme a lo establecido en el cronograma de capacitaciones se realizaron las jornadas de capacitación ambiental en conjunto con APP GICA.

Ademas, se realizo la socialización del plan de saneamiento básico en su versión 2 a todos los funcionarios de planta, contratistas y del mismo modo a la empresa prestadora del servicio de aseo.



Ademas, se realizó la socialización del plan de saneamiento básico en su versión 2 a todos los funcionarios de planta, contratistas y del mismo modo a la empresa prestadora del servicio de aseo.



Finalmente se entregó el paquete documental completo junto al manual del SGA, anexos e informes de cumplimiento el cual fue cargado a la carpeta virtual del almacén general esto con el fin de que la herramienta de gestión sea revisada por el supervisor en el siguiente link:

<https://gobtolimamy.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Falmacen%5Ftolima%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F2024%2Dalmacen%2FAMBIENTAL>.

También se realizaron las ultimas inspecciones ambientales programadas en el año diligenciando los formatos FOR-RF-013, / FOR-RF-033, / FOR-RF-028, / FOR-RF-014 respectivamente. Y se realizó la socialización y aprobación a nivel interno del paquete documental del SGA en donde se expuso a la secretaria administrativa y la secretaria de planeación y demás integrantes de la dirección de recursos físicos las necesidades y puntos clave para instaurar el sistema dentro



de la Gobernación Del Tolima redactando el acta 077 del 30 de noviembre del 2024 donde se plasmaron los compromisos adquiridos por el equipo.

MODERNIZACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Mediante el contrato 4397 de 18 de diciembre de 2024, se adquirieron diferentes equipos y/o elementos tecnológicos para la Gobernación del Tolima; entre los elementos tecnológicos adquiridos se encuentran escáneres, computadores portátiles con sus respectivas licencias, video beams, impresoras, un televisor, entre otros, con los cuales suplirán necesidades existentes en las diferentes dependencias de la Gobernación del Tolima permitiendo a los funcionarios cumplir con sus funciones de forma eficiente optimizando los procesos, a su vez, se realizó la adquisición de un lector de huella, un lector de código de barras, un pad para firma digital y cámara digital, estos elementos suplirán la necesidad existente en la oficina de pasaportes de la Gobernación del Tolima y permitirán brindar una mejor atención al público con la modernización de dichos elementos y apertura de más puntos de atención para mayor eficiencia del servicio prestado. En donde se adquieran los siguientes elementos: 7 portátiles corporativos, 7 licencias Microsoft, 7 antivirus homologados, 3 video beam corporativo, 5 impresoras corporativas, 8 toner originales, 2 escáner corporativos, 2 televisores, 1 cámara digital, 1 lector biométrico de huella, 1 pad de firma digital, 1 lector de código de barras.



Dirección	Nombre de la intervención	Actividad	Meta 2024	Avance 31 diciembre	% Cumplimiento 2024	% Cumplimiento cuatrienio
Dirección de recursos físicos y gestión del servicio	Fortalecimiento Institucional	Documentos realizados	10	10	100%	0.10
Dirección de recursos físicos y gestión del servicio	Modernización de bienes muebles e inmuebles	Adquisición De equipos y/o elementos tecnológicos	45	45	100%	0.15

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 9 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

3. Evidencia

Se anexa el documento denominado “PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y EL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO EN SUS VERSIONES 2. Y LAS ACTAS 14, 57 Y 21”, Y LA RESOLUCION DE CREACION DE COMITÉ N°067 en donde se evidencia el del cumplimiento de la Meta. Además se anexa el LINK de MIPG de la entidad donde se encuentran cargados los documentos Planes y formatos, CONTRATO 4397 DE 18 DE DICIEMBRE 2024 se puede verificar en búsqueda de proceso en secop II (MIN-175-2024)

<https://tolima.gov.co/gobernacion/nuestra-gestion/mipg#2487-plan-de-gestion-ambiental>



LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
 Director de recursos físicos Y Gestión Del servicio
 Secretaría Administrativa y de Talento Humano
 Reportado por: Alfonso Rincón Casallas.

**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA****PROCESO****GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA****NOMBRE DE LA META****INNOVACION PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA GESTION
PUBLICA DEL DEPARTAMENTO****CODIGO DE META****P3S45MP18**

NOMBRE DE LA INTERVENCION	FECHA DE INICIO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	META INICIAL ENERO 2024	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	% DE CUMPLIMIENTO 2024	% CUMPLIMIENTO CUATRENIO
Estudio y diseños ascensores de ingreso al público	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
Estudio de sismo resistencia	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
Estudio y diseño de redes	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
Estudio y diseño acceso de funcionarios y público en el edificio central	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
Cambio de redes (Hidráulica, eléctrica, sanitaria, datos)	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
Cambio de ascensores de ingreso al público	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
Modernización de bienes muebles e inmuebles	1/01/2024	Adquisición De equipos y/o elementos tecnológicos	45	45	100%	0,1
Fortalecimiento Institucional	1/01/2024	Documentos realizados	10	10	100%	0,15
Cero Papel.	1/01/2024	Documentos realizados	0	0	0	0
						0,25